

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

El ministro de Trabajo, en Linares

Linares.—Procedente de Madrid, ha llegado el ministro de Trabajo, señor Girón, acompañado del jefe local delegado sindical, secretario y otras jerarquías. En la Delegación Sindical local recibió a varias comisiones. Se interesó personalmente el ministro por la situación de varios sectores de productores. Después continuó viaje a Córdoba. (Logos.)

DERECHO DE ASOCIACION

Se va a dar un paso más en el Fuero de los Españoles. Los proyectos de Ley que han de regular el derecho de reunión y de asociación se encuentran ya en las Cortes para su regulación y aprobación definitiva. Lo que quiere decir que el anuncio que se hizo en tiempo oportuno sobre la realización de todo cuanto se refiere a los derechos y deberes de los españoles, es un hecho cierto.

Nadie piense que con esto la libertad y el desenfreno tendrán de nuevo campo de acción en nuestra Patria. Es el camino recto trazado de antemano por los que rigen los destinos de la nación; es la formalización de lo que se tiene prometido en cuanto afecta a la evolución normal del sistema político español.

La asociación y la reunión han de ser lícitas en la forma que determinarán las Cortes, quedando exceptuados de este derecho, como es natural, cuando las leyes penales lo reputan ilícito, y además cuando por su objeto, actividades o fines atenten a la moral católica, al principio de la unidad señalado en el Fuero de los Españoles o esté en contradicción con lo que se dispone en otras leyes.

El proyecto que actualmente está ya en las Cortes es completo y en él se atiende hasta los más pequeños detalles. Se dan normas a seguir por los fundadores de asociaciones y el procedimiento que se empleará en la tramitación de las instancias y en la forma que habrán de celebrarse las reuniones, así como también se conceden los recursos correspondientes contra los acuerdos que adopten las autoridades competentes en tan importante materia.

Se exceptúan de las disposiciones de esta Ley, las Ordenes y Congregaciones de religión católica, las asociaciones religiosas, constituidas canónicamente y regidas por el Código de Derecho Canónico; las asociaciones de Acción Católica gobernadas por estatutos jurídicos, dictados por la jerarquía eclesiástica y que cumplan fines de apostolado, las sociedades que se propongan un objeto meramente civil o comercial, las instituciones o corporaciones de Derecho Público que existan o puedan existir en virtud de disposiciones especiales, las que se rijan por leyes especiales y las que el Estado pueda crear o mantener.

La ponencia dictaminará este proyecto y examinará las enmendadas que hayan presentado los procuradores y con las modificaciones que se introduzcan pasará al pleno para su aprobación, lo que se hará en el primero que se celebre.

Esta es la disposición trascendental que no pasará mucho tiempo sin que se ponga en vigor.

Las Cortes celebrarán sesión plenaria a últimos de diciembre

Una reducción de veinte millones de pesetas en los presupuestos generales del Estado

EL PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL DERECHO DE REUNION

Madrid.—Se han publicado los números 122, 123 y 124 del "Boletín Oficial de las Cortes Españolas". En el primero se insertan los proyectos de ley de modificación de la plantilla del Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles y del Cuerpo

El libro sobre España, de S. J. Hayes, seleccionado como libro del mes católico

Washington.—El libro "Misión en España", del embajador en Madrid, señor Hayes, ha sido recomendado como el libro para este mes por la acreditada publicación "El Libro del mes católico", que cuenta con más de 40.000 suscriptores en todo el país. En periódicos católicos se han publicado artículos elegidos para la obra del antiguo embajador en España. (Efe.)

Está muy avanzado el estudio de los proyectos relativos a la reglamentación de las elecciones municipales

Se amplía el plazo para consignación en los juicios de desahucios de fincas urbanas por falta de pago

Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid.—En la subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:
ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto sobre distribución del resto del crédito extraordinario concedido por la ley de 15 de mayo de 1945.

Informe sobre repatriación de españoles que se hallan en el extranjero.

GOBERNACION.—El ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo de haberse llevado a cabo las primeras operaciones del censo electoral, como asimismo encontrarse muy avanzado el estudio de los proyectos relativos a la reglamentación de las elecciones municipales.

Decretos sobre nombramientos de gobernadores civiles de La Coruña y de Orense.

Expediente sobre propuesta de cesión de aceptación de solar ofrecido por el Ayuntamiento de Vitoria para la construcción del nuevo Gobierno civil.

Expediente por el que se autoriza la inclusión de la Diputación provincial de Granada en la Mancomunidad que forman los Ayuntamientos de Malacena, Pulianas, Pujilnillas y Jun, para el abastecimiento de aguas.

ARMAMENTO.—Expedientes de trámite.
MARINA.—Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, a don Juan Blas Domínguez. Concesión de cruz pensada del Mérito Naval, de

El embajador Cárdenas, en Madrid

Se encuentra hace unos días en Madrid el embajador de España en Washington, don Juan Francisco Cárdenas, llamado por el ministro de Asuntos Exteriores a los efectos ordinarios de la información diplomática. El señor Cárdenas emprenderá el regreso a los Estados Unidos de Norteamérica a mediados de la próxima semana.

Una reducción de veinte millones de pesetas en los presupuestos generales del Estado

Washington.—El presidente Truman ha manifestado, en su Conferencia de Prensa, que al examinar los primeros cien días de tránsito del período de guerra al de la paz, la reconversión marcha tan adelantada por las pautas trazadas que la situación nacional ha vuelto en este período al

DOCTRINA DE PÍO XII SOBRE LA CARIDAD

Un vastísimo campo se abre a la caridad cristiana en todas sus formas. Confiamos plenamente en que todos nuestros hijos se acordarán de los que tienen derecho a la compasión y al socorro.

Churchill cumple setenta y un años

Londres.—Hoy cumple los setenta y un años de edad Winston Churchill. El pueblo británico, dice la agencia Reuter, desea un feliz cumpleaños al feliz guerrero, gran jefe durante la guerra. (Efe.)

primera clase, con distintivo rojo, al alférez de navío don Antonio Lorente Lorente.

AIRE.—Decreto por el que se concede el pase a las escuelas profesionales del Ejército del Aire, mediante cursos especiales, a los oficiales de Complemento del mismo.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de recompensas del tiempo de paz.

Expedientes de trámite.
JUSTICIA.—Decreto ley por el que se amplía el plazo para consignación en los juicios de desahucio de fincas urbanas por falta de pago.

Decreto sobre reforma del Reglamento notarial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA.—Expedientes de trámite.
AGRICULTURA.—Adjudicación definitiva de la zona selto-algodonera.

Norman Armour se despide del Jefe del Estado



NORMAN ARMOUR

Su Excelencia el Jefe del Estado recibió ayer al embajador de los Estados Unidos de América, en audiencia de despedida, por haber solicitado el señor Armour su retiro del servicio diplomático de su país.

Con motivo de la despedida del señor Armour, el ministro de Asuntos Exteriores y la señora de Martín Artajo, ofrecieron ayer mismo, en el Palacio de Viana, un almuerzo al embajador de los Estados Unidos y señora, al que concurrieron también varias personalidades del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y de la sociedad madrileña.

Doctrina de Pío XII sobre la caridad

Un vastísimo campo se abre a la caridad cristiana en todas sus formas. Confiamos plenamente en que todos nuestros hijos se acordarán de los que tienen derecho a la compasión y al socorro.

Churchill cumple setenta y un años

Londres.—Hoy cumple los setenta y un años de edad Winston Churchill. El pueblo británico, dice la agencia Reuter, desea un feliz cumpleaños al feliz guerrero, gran jefe durante la guerra. (Efe.)

La Asamblea Nacional portuguesa celebra una sesión preparatoria

SESION ACADEMICA EN HOMENAJE A EÇA DE QUEIROZ

Lisboa.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado, general Carmona, se ha celebrado, en la Academia de Ciencias, una solemne sesión conmemorativa del centenario del nacimiento de Eça de Queiroz. Asistieron miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y relevantes figuras de las Artes y de las Letras. El presidente de la Academia, Julio Dantas, y los académicos, Justino de Montalban y Riveiro Couto, este último Encargado de Negocios del Brasil en Portugal, exaltaron la figura y la obra del novelista portugués. (Efe.)



Carmona

Reunión del Movimiento Democrático.
Lisboa.—Se ha reunido, en Oporto, la Comisión local del Movimiento de Unidad Democrática. Presidió la reunión el coronel retirado Helder Riveiro, y asistieron representantes de Viana, Do Castelo, Braga, Aveiro, Vila Real y Braganza. El Movimiento de Unidad Democrática acordó elevar a los Poderes públicos la petición de que sea restablecida, en absoluto, la libertad de pensamiento, crítica y reunión. Terminó el acto con vivas a la República. (Efe.)

Próximamente el Teatro Español Universitario pondrá en escena la obra de Zorrilla, "Tralador, inconfeso y mártir".

Se nombra Prelado de Ciudad Rodrigo al Dr. Yurramendi y Alcaín
Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana los comunicados de la Jefatura del Estado, haciendo públicos los nombramientos de don José Bueno Monreal, canónigo doctoral de la Catedral de Madrid, para la sede episcopal de Jaca; de don Fernando Quiroga Palacios, canónigo lectoral de la Catedral de Valladolid, para la sede episcopal de Mondoñedo; de don Vicente Enrique Tarancón, arcipreste de Villarreal, para la sede episcopal de Solsona, y don Máximo Yurramendi y Alcaín, canónigo de la Catedral de Madrid, para la administración apostólica de Ciudad Rodrigo. (Logos.)

El general Lahausen, del servicio secreto alemán, comparece ante el tribunal de Nuremberg

CONFIRMA LAS MEDIDAS DE EXTERMINIO ADOPTADAS CONTRA POLONIA Y LAS ORDENES DE ASESINAR A LOS PRISIONEROS RUSOS

El mariscal Keitel trató de que fuera "eliminado" el general francés Weygand

Nuremberg.—La sesión del proceso que contra los criminales de guerra alemanes se celebra en esta ciudad, ha dado comienzo hoy, a las once menos veinte de la mañana, o sea cuarenta minutos más tarde que de costumbre. Este re-

trazo produjo en la sala alguna expectación, que quedó desvanecida cuando los jueces aparecieron, finalmente, en el estrado.

Inmediatamente la acusación, representada por el coronel Amen, llamó para declarar co-

mo testigo al general Eric Lahausen, de cuarenta y ocho años de edad y exoficial del servicio secreto alemán.

El presidente, lord Lawrence, dictaminó que la declaración de Lahausen debía limitarse a contestar al cargo norteamericano, designado con el número 1, que se refiere a la conspiración alemana.

Entonces el doctor Otto Nelte, defensor del general Keitel, se manifestó declarando que los fiscales habían accedido a que la defensa fuese informada todas las noches sobre las pruebas del día siguiente, pero que lo cierto era que no había sido en tal sentido. El fiscal Jackson se replicó que no había habido tal acuerdo acerca de los testigos, y que, por razones de seguridad, los fiscales no pueden anticipar su programa de testigos en este vivero del nazismo, con el cual algunos de los defensores están identificados. En cuanto al dictamen del Tribunal limitando el testimonio de Lahausen, dijo el fiscal, Jackson, que era difícil comprender, ya que el cargo de conspiración abarca mucho, de modo que con el mayor respeto para la determinación del Tribunal, desearía proponer que procedamos ya al examen del caso y que los demás fiscales protesten cuando inflijamos sus cargos o que lo haga el Tribunal mismo a medida que vayan surgiendo los diversos puntos de discusión.

Entretanto, el defensor de Goering, Stanhmer, respondió que la prensa había sido informada con respecto a Lahausen, pero que la defensa no se ha enterado hasta que habló con los periodistas esta mañana. A estas palabras de Stanhmer contestó el fiscal norteamericano que es imposible informar a la defensa, que ya obtiene, por lo que se refiere a información anticipada, servicio auxiliar y copia en mayor cantidad de la que se concede a los acusados en Estados Unidos.

Rudolf Dix, defensor del doctor Schacht, interviene para decir que los defensores son hombres de confianza y que siempre que se informa a la prensa debería informarse a la defensa, simultáneamente.

El presidente del Tribunal dice que se estudiará la cuestión de informar a la defensa y que otros fiscales podrían formular preguntas o llamar a Lahausen más tarde. La defensa también podrá interrogar, lo

qual no es conforme al procedimiento alemán.

El coronel Amen llama entonces al testigo Eric Lahausen. Pero en este momento se produce otro retraso en la marcha del proceso, por avería de los micrófonos, con lo que la presidencia del Tribunal tomó el juramento al testigo a las once y quince. El interrogatorio dió comienzo por el coronel Amen, en inglés, y el testigo contestó en alemán, efectuándose todas las traducciones mediante el sistema polígloa telefónico. Lahausen se presentó como soldado profesional, y su carrera militar empezó antes de la primera guerra mundial, y especializándose en el trabajo de información.

Al narrar Amen la carrera del testigo, el presidente insistió para decirle que eliminase todos los detalles, por lo que se pasó a describir la relación que unió a Lahausen con el Eja después de la anexión de Austria al Reich.

Al principio de la guerra de Polonia, continuó diciendo Lahausen, recuerdo que el almirante Canaris, completamente destruido, nos aseguró que la situación era grave, y cuando aun me encontraba en Viena para reunirme al Mando Supremo alemán, recibí instrucciones de Canaris.

Continúa en cuarta plana.

Fueron elegidos: El doctor Albino Dos Reis, presidente; Rafael Duque Antunes Guimarães y Pablo Canela de Abreu, vicepresidentes; Riveiro Ferreira y Abranches Martin, secretarios. (Efe.)

Reunión del Movimiento Democrático.

Lisboa.—Se ha reunido, en Oporto, la Comisión local del Movimiento de Unidad Democrática. Presidió la reunión el coronel retirado Helder Riveiro, y asistieron representantes de Viana, Do Castelo, Braga, Aveiro, Vila Real y Braganza. El Movimiento de Unidad Democrática acordó elevar a los Poderes públicos la petición de que sea restablecida, en absoluto, la libertad de pensamiento, crítica y reunión. Terminó el acto con vivas a la República. (Efe.)

Próximamente el Teatro Español Universitario pondrá en escena la obra de Zorrilla, "Tralador, inconfeso y mártir".

Se nombra Prelado de Ciudad Rodrigo al Dr. Yurramendi y Alcaín
Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana los comunicados de la Jefatura del Estado, haciendo públicos los nombramientos de don José Bueno Monreal, canónigo doctoral de la Catedral de Madrid, para la sede episcopal de Jaca; de don Fernando Quiroga Palacios, canónigo lectoral de la Catedral de Valladolid, para la sede episcopal de Mondoñedo; de don Vicente Enrique Tarancón, arcipreste de Villarreal, para la sede episcopal de Solsona, y don Máximo Yurramendi y Alcaín, canónigo de la Catedral de Madrid, para la administración apostólica de Ciudad Rodrigo. (Logos.)

El general Lahausen, del servicio secreto alemán, comparece ante el tribunal de Nuremberg

CONFIRMA LAS MEDIDAS DE EXTERMINIO ADOPTADAS CONTRA POLONIA Y LAS ORDENES DE ASESINAR A LOS PRISIONEROS RUSOS

El mariscal Keitel trató de que fuera "eliminado" el general francés Weygand

Nuremberg.—La sesión del proceso que contra los criminales de guerra alemanes se celebra en esta ciudad, ha dado comienzo hoy, a las once menos veinte de la mañana, o sea cuarenta minutos más tarde que de costumbre. Este re-

trazo produjo en la sala alguna expectación, que quedó desvanecida cuando los jueces aparecieron, finalmente, en el estrado.

Inmediatamente la acusación, representada por el coronel Amen, llamó para declarar co-

mo testigo al general Eric Lahausen, de cuarenta y ocho años de edad y exoficial del servicio secreto alemán.

El presidente, lord Lawrence, dictaminó que la declaración de Lahausen debía limitarse a contestar al cargo norteamericano, designado con el número 1, que se refiere a la conspiración alemana.

Entonces el doctor Otto Nelte, defensor del general Keitel, se manifestó declarando que los fiscales habían accedido a que la defensa fuese informada todas las noches sobre las pruebas del día siguiente, pero que lo cierto era que no había sido en tal sentido. El fiscal Jackson se replicó que no había habido tal acuerdo acerca de los testigos, y que, por razones de seguridad, los fiscales no pueden anticipar su programa de testigos en este vivero del nazismo, con el cual algunos de los defensores están identificados. En cuanto al dictamen del Tribunal limitando el testimonio de Lahausen, dijo el fiscal, Jackson, que era difícil comprender, ya que el cargo de conspiración abarca mucho, de modo que con el mayor respeto para la determinación del Tribunal, desearía proponer que procedamos ya al examen del caso y que los demás fiscales protesten cuando inflijamos sus cargos o que lo haga el Tribunal mismo a medida que vayan surgiendo los diversos puntos de discusión.

Entretanto, el defensor de Goering, Stanhmer, respondió que la prensa había sido informada con respecto a Lahausen, pero que la defensa no se ha enterado hasta que habló con los periodistas esta mañana. A estas palabras de Stanhmer contestó el fiscal norteamericano que es imposible informar a la defensa, que ya obtiene, por lo que se refiere a información anticipada, servicio auxiliar y copia en mayor cantidad de la que se concede a los acusados en Estados Unidos.

Rudolf Dix, defensor del doctor Schacht, interviene para decir que los defensores son hombres de confianza y que siempre que se informa a la prensa debería informarse a la defensa, simultáneamente.

El presidente del Tribunal dice que se estudiará la cuestión de informar a la defensa y que otros fiscales podrían formular preguntas o llamar a Lahausen más tarde. La defensa también podrá interrogar, lo

qual no es conforme al procedimiento alemán.

El coronel Amen llama entonces al testigo Eric Lahausen. Pero en este momento se produce otro retraso en la marcha del proceso, por avería de los micrófonos, con lo que la presidencia del Tribunal tomó el juramento al testigo a las once y quince. El interrogatorio dió comienzo por el coronel Amen, en inglés, y el testigo contestó en alemán, efectuándose todas las traducciones mediante el sistema polígloa telefónico. Lahausen se presentó como soldado profesional, y su carrera militar empezó antes de la primera guerra mundial, y especializándose en el trabajo de información.

Al narrar Amen la carrera del testigo, el presidente insistió para decirle que eliminase todos los detalles, por lo que se pasó a describir la relación que unió a Lahausen con el Eja después de la anexión de Austria al Reich.

Al principio de la guerra de Polonia, continuó diciendo Lahausen, recuerdo que el almirante Canaris, completamente destruido, nos aseguró que la situación era grave, y cuando aun me encontraba en Viena para reunirme al Mando Supremo alemán, recibí instrucciones de Canaris.

Continúa en cuarta plana.

ECOS DE UNA NOVENA

Marco litúrgico de la fiesta de la Inmaculada

El tiempo de Adviento es el marco en que aparece la fiesta de la Inmaculada. Y podemos enlazar maravillosamente la preservación de pecado en la Concepción de María, con los pensamientos que dominan en la oración de la Iglesia durante estos días.

El ansia por la venida del Redentor es muy viva durante el Adviento, y la Iglesia entona con frecuencia esta ardiente plegaria: «Ven, Señor... aligera a tus fieles de sus delitos». El pecado alejó a Dios del corazón de aquel primer hombre que había sido admitido a una misteriosa intimidad con su Dios. Se alejó Dios y sintió el hombre, el inmenso vacío de la ausencia de su Bien, junto con el debido castigo a su desobediencia: la rebeldía de su voluntad a la ley moral, de sus sentidos a la razón y de su cuerpo mortal a sus ansias de vivir. Entonces quedó abierta en el hombre una profunda herida, en la que germinó el deseo de la vuelta del que se había alejado. Y al mismo instante responde Dios ungiendo las heridas con el consuelo de la esperanza, prometiendo la venida del Redentor y de aquella que había de triunfar de la serpiente, aplastando su cabeza bajo sus pies.

Pasarán los años, y los hombres irán apareciendo sobre la tierra alejados de Dios, manchados por el vacío y el desequilibrio que llevan en su corazón, hasta el día feliz en que Dios llamará a existir a su predilecta: «abre, amiga, miá, paloma mía, inmaculada mía; mi cabello está cubierto con el rocío de la gracia del Redentor para preservarte de toda mancha desde tu primer instante. Dios se acercó de nuevo a nosotros. Por eso el ángel pudo decir a la Virgen, según se lee en el Evangelio de la fiesta de la Inmaculada: «el Señor está contigo...». Así como el fruto de la desobediencia de nuestros primeros padres fue el alejamiento de Dios, así el estar el Señor con la Virgen por la plenitud de su gracia, germinó en la obediencia de la Virgen, cuyo fruto fue la venida de Dios en carne humana... Este ciclo vamo a revivir estos días, en los que, después de la fiesta de la Inmaculada, el miércoles de la tercera semana de Adviento, con aquel Evangelio del «missus esto», la Iglesia nos hará asistir al momento solemne de dar la Virgen su consentimiento al plan de Dios, cuyo fruto será la próxima fiesta de Navidad.

PROGRAMA PARA HOY, 1 DE DICIEMBRE

En la Catedral Vieja, a las ocho de la tarde, rosario y función de la novena, con exposición del Santísimo y sermón a cargo del reverendo señor don Luis Sala (C. del Beato Avila), alumno en la Universidad Pontificia.

La Ciudad

En tal día como hoy...
Cosas del Franqueo...
1 de diciembre de 1895

Frecuentemente se publicaron en EL ADELANTO de «por entonces» las quejas de personas que aseguraban que sus cartas no llegaban con la regularidad necesaria a su destino. Ello parecía ser atribuido a mal funcionamiento de nuestros correos, pero sospechamos que no radicaba en ello la causa, sino en lo que nos descubre la que aparece hoy advertencia y no queja, y en la que se decía en nuestro diario: «Se nos asegura que hay personas que, después de haber leído el periódico, lo envían fuera de aquí por el correo, poniéndole como franqueo un cuarto de céntimo ya usado, aunque no matado por la Administración. Como los empleados conocen fácilmente el fraude, no dan curso a tales periódicos.»

Por lo visto, en Correos se almacenaban los periódicos que ilegalmente se pretendía hacer circular. Por cinco céntimos lo compraban los lectores de entonces, y después de «servidos», lo aprovechaban para mandarlo a sus familiares o amigos de fuera, gastándose un cuarto de céntimo, cuando no pretendían que les saliera gratis el franqueo. ¡Es el colmo de la economía!

Las obras municipales se incrementaban por momentos. De acuerdo con los propietarios, se estaban colocando numerosas aceras en nuestras calles, como, por ejemplo, se citaban en esta fecha las de Santa Teresa, Palacio Episcopal y Seminario. Por otra parte, la Comisión del Alcantarillado se reunió, tomando importantes acuerdos para la próxima realización de la trascendental obra que a cabría de una vez con los chaparrones de las desahogadas vecinas que no miraban hora ni lugar para arrojar sus desperdicios.

Regresó de Madrid el reverendo P. Cámara, obispo de la diócesis, trayendo noticias sobre la cuestión de la Caja de Crespo Rasón, y las cuales ya habían sido publicadas por nuestro diario, merced a la entrevista concedida por el prelado a un corresponsal.

Y digamos por último que el champán comenzaba a anunciarse (de diversas marcas) para las fiestas navideñas, y aunque no con tal objeto, aparecía también un nuevo anuncio, entre los cotidianos, de Moro e Hijos. Loza y cristal, que estuvo situado en Zamora, 1 y 3. Anuncio que, a no dudarlo, como todos los demás, duraría una larguísima temporada, cubriendo inmediatamente con otro nuevo. Desde luego, se agotaba siempre el espacio destinado a la publicidad. Los anunciantes parecían que hacían cola para cubrir bajas.

El que quiera liberar alguna hoja de cupones, lo solicitará en esta Delegación. Salamanca, a 24 de noviembre de 1945.—El gobernador civil, delegado provincial de Abastecimientos y Transportes.—De orden de S. E., el secretario técnico

DOCTOR
Arturo Santos
CIRUGIA - RAYOS X
Consulta a las 12
Concejo, 12, principal. Teléfono 1341
C. S. n.º 95

VENTA DE FINCA
Se vende el Marín, del término municipal de Salamanca, de labor y pastos, con buena viña y huertas, con dos grupos eléctricos de 3 HP. y uno de 10 HP., éste tomando del Tormes el agua, con líneas de alta y baja tensión; muchos edificios y buenos acomodos para los ganados, junta o parcelada con ganados, aperos, sembrados o sin ellos.
Informes en la finca, el encargado o su dueño, Juan Agustín Benito, en Villar de Peralonso. Teléfono 2.

SARNA
Se trata con el Sulfureto Caballero
30 AÑOS DE EXITO
Censura sanitaria número 288

Molinos. - Fábricas de harinas
Grandes existencias de accesorios para estos molinos, PIEDRAS para molinos «franceses», artificiales y del país, SUMINISTROS INDUSTRIAL, LES «MAT». - Avenida del General Franco, 9, Valladolid
Publicidad ANUNCIE

PREVENID LAS FIEBRES PALUDICAS TOMANDO Ferro - Quina "Robur"
Agencia General de venta de...

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Nuevas colecciones de cupones

Instrucciones para canjear las actuales

Caducando las actuales colecciones de cupones en 30 de diciembre próximo y siendo preciso canjearlas por las nuevas, los titulares de esta capital tendrán en cuenta:

Recogida
En las tiendas de ultramarinos, Economatos y colectividades, se iniciará el reparto el día 5 de diciembre. Los titulares, a partir de dicho día, podrán retirarlos hasta el 12 del mismo.

Inscripción en panaderías
Inmediatamente de recoger la colección en la tienda o Economato, deben inscribirse en la panadería DONDE FIGURAN CENSADOS COMO CLIENTES, cuyo plazo termina, improrrogablemente, el día 22 de diciembre.

Así, pues, aconsejamos que una vez retiradas las presentes inmediatamente en la panadería, ya que de no hacerlo hasta el 22, el 23 QUEDARÁN DESABASTECIDOS Y DADOS DE BAJA.

Características de las nuevas colecciones

Cartillas de primera categoría.—Color de la cubierta amarillado; color de impresión, azul; hojas bisemanales, 13; semanas, números 1-26; hojas de cupones de varios, 2; cupones de varios, números 1-48; precio, 1,20 pesetas.

Cartillas de segunda categoría.—Color de la cubierta amarillado; color de impresión, roja; hojas bisemanales, 13; semanas, números 1-26; hojas de cupones de varios, 2; cupones de varios, números 1-48; precio, 0,60 pesetas.

Cartillas de tercera categoría.—Color de la cubierta amarillado; color de impresión, negra; hojas bisemanales, 13; semanas, números 1-26; hojas de cupones de varios, 2; cupones de varios, números 1-48; precio, 0,25 pesetas.

Cartillas infantiles.—Color de la cubierta, amarillo; color de impresión, negra; hojas bisemanales, 13; semanas, números 1-26; hojas de cupones de varios, 2; cupones de varios, números 1-48; precio, 0,25 pesetas.

Cualquier colección en la que falten cupones, no corresponda el número de la cubierta con el de los cupones o boletines, etc., serán canjeadas por esta Delegación.

Otras obligaciones

Tanto para retirar la colección como para inscribirla, será necesario:

a) Exhibir la Tarjeta de Abastecimiento y colección actual.
b) La inscripción en panaderías ha de ser, precisamente, en aquella de donde son sus clientes.
c) Los reservistas de cereales panificables que, en todo momento deben tener sus colecciones desprovistas de cupones de pan, boletines y diligenciadas, las recibirán en estas condiciones.

El que quiera liberar alguna hoja de cupones, lo solicitará en esta Delegación. Salamanca, a 24 de noviembre de 1945.—El gobernador civil, delegado provincial de Abastecimientos y Transportes.—De orden de S. E., el secretario técnico

Adoración Nocturna

El Turno VII, que tiene por titular a Santo Tomás de Aquino, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de don Graciliano Cobaleda Martín (q. e. p. d.).

La vigilia comenzará a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Lea usted EL ADELANTO

Cinema Taramona H O Y
Nuevamente **CANTINFLAS** EN Ni sangre ni arena
SONIDO IMPECABLE.—Gran reforma de los aparatos de audición (3)

Cupón pro-ciegos
Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de noviembre de 1945: Premio de 25 pesetas, el 591. Premiadados con 2,50, todos los terminados en 91.

LICORES ALTAMS

ACCION CATOLICA
PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

La rama de mujeres de esta parroquia tendrá el retiro mensual hoy, día 1 de diciembre, a las siete y media de la tarde.

El día 2, a las ocho y media de la mañana, la misa de comunión. Habrá colecta en todas las misas para fines de caridad.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
A todos los socios de las cuatro ramas de Acción Católica encarecemos la asistencia a la misa y comunión mensual reglamentaria y colectiva, que tendrá lugar, en esta parroquia, a las nueve de la mañana, del próximo domingo, día 2, Dios mediante.

CONSEJO DIOCESANO DE JOVENES
Mañana, domingo, primero del mes, se celebrará, a las nueve de la mañana, y en la iglesia de San Martín, la misa mensual correspondiente al mes de diciembre. Por la presente se cita a todos los jóvenes de la capital para que asistan a ella, recordándoles, al mismo tiempo, que la asistencia tiene el carácter de obligatoria.

Apreda Usted FRANCES-INGLES
por correspondencia, en su domicilio, método y procedimiento, mediante nuestro sistemático procedimiento lingüístico.
Hidalgos hoy mismo folleto ilustrado "14"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

Peletería Germana
especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios baratísimos BOLA, 13. Madrid

¡Gratis! ¡Gratis! ¡Gratis!
A partir de 1.º de diciembre, todas sus COMPRAS en EL 0,95
Pueden resultarles ABSOLUTAMENTE GRATIS
Exija, al hacer sus compras, el talón, que le da derecho a la devolución íntegra del importe satisfecho. - Un surtido inmenso de artículos, a precios sin competencia, y que, además, pueden resultarles COMPLETAMENTE GRATIS. - Es el aguijón que ofrecemos a nuestros clientes durante todo el mes de diciembre
NO DEJE PASAR ESTA GRAN OPORTUNIDAD
EL 0,95 - Prior, 4 y 6 (2)

ABRIGOS DE PIEL
Buenos, bonitos y muy económicos en
SEDERIAS SALAMANCA
P. O. Redondo, 10 - Teléfono 2771 (1)

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

AVISO A LAS EMPRESAS

El próximo día 2 de diciembre, a las diez menos cuarto de la mañana, deberán encontrarse en esta Sección de Centros de Trabajo, todos los componentes de los cuatro Grupos de Escuadras Especiales, o sea, las unidades correspondientes a los martes, de doce a una, de cuatro a cinco y de cinco a seis, más la del jueves, de cuatro a cinco.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores empresarios, al objeto de que faciliten la asistencia a esta reunión de aquellos productores que el régimen de trabajo les ocupase la mañana de los domingos.

DELITO DE ROBO
Fue originado por el hecho siguiente. En Vitigudino y en la noche buscada de propósito del 10 de mayo de 1945, puestos de acuerdo los procesados Nicanor González Álvarez y José Antonio Estévez, se dirigieron al corral que forma un todo con la casa habitada por Juan Cipriano Martín Crespo y saliendo la tapa exterior, vigilando la calle y ayudó a recoger las gallinas que sustrajo el Nicanor.

Por el indicado hecho, el teniente fiscal, señor Del Campo, acusó al procesado Nicanor González, como autor de un delito de robo, con la agravante de nocturnidad, solicitando se le impusiera la pena de tres años de prisión menor, accesorios y costas, debiendo abonar a los perjudicados la suma de cuatrocientos veinticinco pesetas al Luis y ciento veinticinco a María.

El defensor, señor Solís, sostuvo que los hechos atribuidos a la procesada no eran constitutivos de delito y si de falta, sin la concurrencia del abuso de confianza, por lo que debían remitirse los autos al Juzgado Municipal de esta ciudad, para la celebración del oportuno juicio y en consecuencia dictarse sentencia absolutoria.

Los dos hechos indicados, después de los informes de las partes, quedaron terminados para que dicte sentencia el Tribunal.
EL LICDO. SALVADERA

Mariquita Pérez...
TELECOMUNICACION
ESTACION DE SALAMANCA
Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Blas Peralta, Villanueva de la Guareña. Eresa. Jesús Rodríguez Fernández, Avenida Generalísimo, 18. Agencia Comercial Rosando, Carril, 5.

NARIZ
LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA POR LA NARIZ puede ocasionar trastornos cardíacos y pulmonares muy desagradables y ello debido, especialmente durmiendo, al aspirar el aire por la boca en lugar de hacerlo por la nariz. El aparato RESPIRATOR, de plástico, patentado en España y extranjero, le pondrá a salvo de estos peligros. De venta en FARMACIA Y DROGUERIA RECIO, Generalísimo Franco, 50. Tel. 1534. Salamanca. C. S. 7731

Arboles frutales y forestales
Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º, izqda., PALENCIA. Se remiten catálogos gratis

CASTAÑAS buenas, para piensos, se venden en Ronda del Corpus, 21, Salamanca. 3-3
SE VENDEN de 400 a 500 kilos, de almendra común, a 9,50 kilogramo, servidas a domicilio. Informes, Publicidad Victoria, Francisco Vitoria, 5. Teléfono 2597. 2-1
MESA en nogal, de despacho, se vende, informarán, Generalísimo Franco, 18. 4-4
NEUMATICOS para automóviles de turismo. Servicio de peticiones rápido gratuito. Informes, Garage N.º 10, S. L., Avenida Miral, 41, Salamanca. 3-3
VENDO FARMACIA provincia Salamanca, facilidades de pago. Amortizable en dos años. Ofertas por escrito a Publicidad AVIL, Salamanca. 3-3
BICICLETAS de calidad, piezas y repuestos para todas las marcas. El que más barato vende, Casa ACHE, Pazo Amarillo, 13. (1)
AGUAS "CALAMA", BABILAFUENTE, para, diuréticas, de mesa. Garrafas precintadas 16 litros; nueve pesetas; 8 litros, cinco pesetas sin envases. Lévanse domicilio pidiéndolas Farmacia Curto, José Antonio, 14. Teléfono 2597. (C. S. n.º 111.)
POR AUSENCIA vendió radio nueva, marca "Telefunken", toda prueba. Para trator, Publicidad Victoria, Francisco Vitoria, 5. Teléfono 2597. 2-1
PASTOS para ovejas. Se arriendan de invierno y primavera en la dehesa de Peñameyer (Villamayor). Informarán, Oliva, 2. Teléfono 1392.

BAZAR LASO
APARATOS ELECTRICOS OBJETOS REGALQ
Rúa Mayor, 9 y 11. Teléfono 2234 (2)

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9, 2.º, izqda.—Teléfono 1285 C. S. n.º 14

José Pedraz
Cirujía general y de riñón y vías urinarias. - Consulta a las 12 Villar y Macías, 14. - Teléfono 2311 C. S. n.º 28 (6)

Ofertas
PASTOS.—Se arriendan para ovejas. Angel Sánchez, Plaza Bandos, 8. 5-4
ARRIENDO inverna para 1.500 oves, desde esta fecha al 15 de abril, buen olé. Informes, Fernando Rojas, 9, Salamanca. 6-4
SE VENDEN bellotas. Informarán, en Salamanca, José Sánchez Carretero, Diego Almagro, 4, y en Cañaveral, Serafín Díez, teléfono 36. 6-4-5
COMPRANSE revistas cinematográficas antiguas, desde 1930-1940, y ex. Infoleras, antiguas o modernas. Diríjase, "La Isla", Plaza del Angel, 7. 2-1
PERSONA seria y solvente, se precisa para ampliar negocio en marcha de mucho porvenir. Imprescindible de 150.000 a 200.000. Informes, Publicidad Victoria, Francisco Vitoria, 5. Teléfono 2597. 2-1

Demandas
PELO LARGO se compra; pago los más altos precios. Perfumería EMLIA. ANTONIO, Generalísimo Franco, 37. (1)
COMPRANSE revistas cinematográficas antiguas, desde 1930-1940, y ex. Infoleras, antiguas o modernas. Diríjase, "La Isla", Plaza del Angel, 7. 2-1
PERSONA seria y solvente, se precisa para ampliar negocio en marcha de mucho porvenir. Imprescindible de 150.000 a 200.000. Informes, Publicidad Victoria, Francisco Vitoria, 5. Teléfono 2597. 2-1

Varios
ACOTAMIENTO DE CAZA Y PESCA en la finca "Torre de Moncarrán", término municipal de Contampino, propiedad de don Ignacio de la Huerta. 3-4-3

LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS
GESTORIA B. E. L. San Pablo, 5 Teléfono 2050

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

AVISO IMPORTANTE

Renovación de tarjetas clase R. L. 11 (lubrificantes)
Próxima la renovación de tarjetas de aprovisionamiento de lubricantes, se pone en conocimiento de los usuarios de las referidas tarjetas, que, durante los días 10 al 15 del presente mes de diciembre, deberán presentar las tarjetas del actual ejercicio por esta Junta, a las horas de diez a doce, y por el orden siguiente de apellidos:

Días 10 y 11.—Las tarjetas comprendidas entre las letras A y G, ambas inclusive.
Días 12 y 13.—Las tarjetas comprendidas entre las letras H y M, ambas inclusive.
Días 14 y 15.—Las tarjetas comprendidas entre las letras N y Z.

Los poseedores de tarjetas de ejercicios anteriores (1943 y 1944) y que por cualquier circunstancia no fueron renovadas, y los consumidores que no posean tarjetas de aprovisionamiento de lubricantes, por tratarse de industrias recientemente abiertas, o ya en funcionamiento, deberán presentar en esta Junta, durante los días 10 al 22 del corriente mes, instancia solicitando la concesión de la tarjeta, acompañada de la certificación del organismo oficial a que esté afectada, acreditando en cantidades y clases, sus necesidades.

Se advierte a todos los usuarios que se encuentren afectados por el presente aviso, que, cumpliendo lo dispuesto por la superioridad, el no presentar las documentaciones en los días indicados, se interpretará como renuncia a los derechos de posesión de tarjeta.
Salamanca 30 de noviembre de 1945.

COMISION DE POLICIA
Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Tomás Corredera, don Rufino Oruña, don Jesús Hernández, don Paulino Lorenzo y don Nemesio Sánchez.

COMISION DE HACIENDA
Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre forma de pago de las relaciones de jornales y facturas números 45, ídem del premio de la Inspección en una relación de ingresos por el arbitrio sobre inquilinato, ídem de otra relación de multas por el mismo arbitrio, ídem de la liquidación general de las obras de nueva tubería de impulsión con los grupos elevadores. Ídem de una factura de Cubiertas y Tejados, S. A.; ídem de la primera certificación de las obras de construcción de la cubierta de la cámara de llaves eiecutadas por el contratista don Eufemio Cabezas, ídem proponiendo sea devuelto a don Miguel García Piedra el importe de un depósito que tiene constituido para responder del arbitrio sobre bordillos, ídem a don Andrés García García, ídem proponiendo sea aprobada la liquidación presentada por los gastos producidos en la feria de septiembre pasado, ídem proponiendo sea desestimada una instancia presentada por don Julián Salinas.

QUINTAS
Se da cuenta de expedientes instruidos sobre concesión de prórroga de primera clase a los mozos de los reemplazos de 1945 y 1946.

GOBIERNO INTERIOR
Se aprueba el dictamen de la Comisión en los escritos presentados por don Alfredo Fuentes, don Juan Manuel Ramos, señor secretario de la Corporación, ídem de los funcionarios de las oficinas centrales, ídem en la propuesta de designación de personal para el trabajo extraordinario de renovación del padrón de habitantes de este Municipio, ídem en las facturas presentadas por el diario «Arriba». Se aprueban varias instancias solicitando empadronamiento.

Se da cuenta de correspondencia oficial. Seguidamente se levanta la sesión.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
ASISTENCIA SOCIAL
En cumplimiento del decreto de la Alcaldía fecha 29 del actual, ha quedado expuesto al público, por un plazo de ocho días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, en la Guardia municipal (Zamora, 2), el padrón de vecinos pobres a quienes el excelentísimo Ayuntamiento concede patente de asistencia médico-farmacéutica gratuita para el próximo ejercicio de 1946.

Los vecinos que, con arreglo a las bases aprobadas por Su Excelencia, crean tener derecho a este beneficio, requerirán un impreso en el Cuartel de la Guardia municipal y lo devolverán debidamente rellenado, con el reintegro correspondiente en el Negociado de Asistencia Social de este excelentísimo Ayuntamiento, advirtiéndole que los vecinos que en el año anterior, si sus medios de vida no han cambiado, deberán abstenerse de volver a solicitar ya que ello no implicaría más que un trabajo inútil a la Inspección del Servicio, con el subsiguiente perjuicio para los que, falseando la verdad, tratan de obtener la patente.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, se hace público para conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución nacionalindustrialista.
Salamanca, 30 de noviembre de 1945.—El secretario, Constancio Núñez.

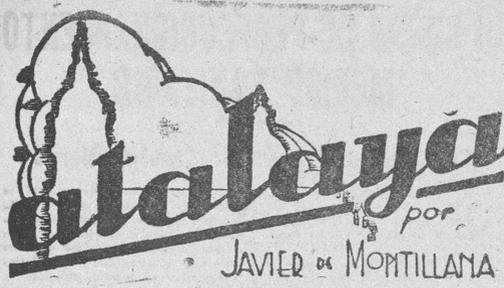
ELEUTERIO CABO
ULTRAMARINOS FINOS
Gran surtido en vinos y licores Pazo Amarillo, núm. 2. Teléf. 1372 (3)

VIDA RELIGIOSA
PARROQUIA DE LA PURISIMA
Novena de la Inmaculada
Con gran concurrencia ha empezado ayer, en esta iglesia, la novena de la Inmaculada. El orador probó con abundantes textos del Nuevo y Antiguo Testamento y Santos Padres, el dogma de la Inmaculada.

Seria lamentable que hubiera un solo feligrés que no supiera honrar con su asistencia a esa Purísima que inmortalizó a Ribera en ese cuadro hermosísimo: trozo de cielo en la tierra, y admiración de los que lo contemplan.

Nota.—Se advierte que desde el domingo próximo, la hora de los cultos de la tarde es a las siete y no a las siete y media, como se había anunciado en los carteles.

NOVENA A LA INMACULADA
En la iglesia de MM. Franciscas Descalzas, el día 2, comenzará la novena a su excelencia Patrona, M. Inmaculada. A las cinco y media se rezará el santo rosario, novena y cánticos a la Virgen.



No hay enemigo pequeño

LAWTON (Estados Unidos).—La señora Shirley jura que el siguiente relato es verídico:

Ayer, por la tarde, encontré en el desague, de la bañera un ratón. Cogió entonces precipitadamente una zapatilla y lo golpeó repetidas veces, hasta que quedó sin sentido, y aunque ella creía que estaba muerto. Poco después lo descubrí el gato y se puso a jugar con él, tomándolo también, sin duda, por muerto; pero repentinamente el ratón revivió y dió un mordisco en la yugular al pobre felino, que se desangró y murió al poco rato. (Efe.)

Un juramento es una cosa muy seria, lo mismo aquí que en Lawton. Y la señora Shirley ha jurado ser cierto el hecho que recogemos. Pero, por si acaso, no queremos abrir los ojos a lo que dice la pacífica norteamericana; si no es suceso, merecía serlo. Con ello tendríamos una ejemplar moraleja para una linda fábula. Porque así quedaría demostrado lo de que no hay enemigo pequeño.

En todos los tiempos y en todas las edades, el poderoso y el fuerte tiene un evidente predominio sobre el débil, así como éste siente natural predisposición al temor. La vida es así y es inútil pretender variarla. Es como aquel otro refrán de que «el que tiene pa drinos se bautiza».

Ahora bien; no hay que dejarse llevar de las apariencias, porque puede muy bien suceder que al abuso de la fuerza, responda la habilidad, la sagacidad. Y entonces vendría, como resultado, el hecho de ese ratoncillo que se agazapó, mientras el gato, seguro de su potencia, jugaba con él, esperando el instante de dar el golpe final.

Se juega mucho con el débil, se le somete a tantos experimentos, que al fin, el cobarde, el insignificante, aprovecha la

oportunidad que se le ofrece y puede llegar, incluso, a su victoria, que es mucho mayor por el esfuerzo, el tesón o la agilidad que puso en la empresa.

En la realidad, pocos hechos de esta índole conocemos. Si quisieramos hacer un recuento, posiblemente no hallaríamos ninguno. El débil siempre es débil y por eso nos extraña mucho que ese paciente gato de Lawton, entretuviera tanto su ambición de exterminio del enemigo, hasta el extremo de dejarse cazar. Los seres racionales, por serio, no se hubieran atrevido a tanto.

Pero si la vida no es frecuentemente en sucesos como el que motiva nuestra crónica, la literatura y el teatro, que pretenden ser un reflejo de aquella, nos dice de ese grado de desesperación de los pobres hombres, de los seres insignificantes, que al fin, rehechos de su pequeñez, en un minuto de valor, son capaces de hacer frente a sus enemigos poderosos. Pero lo más probable es que sólo al grande logro ha cerle algunas coquillas. Aunque no olvidemos que el joven David venció al gigante filisteo Goliath.

Y calorín... colorado.

RUDOLPH HESS SE DECLARA EN PLENITUD DE FACULTADES PARA DEFENDERSE, AFIRMANDO HABER FINGIDO HASTA AHORA

«Razones técnicas» le impulsaron a obrar así, dice. HESS ESTUVO ESTRECHAMENTE VIGILADO DURANTE SU DECLARACION

para que no admitiese a ningún miembro del partido en los cargos ni permitiese que ningún nazi obtuviese una alta posición».

El testigo prosiguió su declaración, y dijo: «Keitel subrayó que el Führer había tomado ya una decisión y que había hecho saber que si las fuerzas armadas no deseaban participar en ello, las S. S. entrarían en acción con la Wehrmacht y llevarían a cabo «esos asuntos». También dijo Keitel que las medidas que debían adoptarse en Polonia podían calificarse de «limpieza política». A mediados de agosto de 1939, se ordenó al Servicio Secreto que los uniformes polacos fueran entregados a Himmler. No sé—agregó el testigo—de donde partió el orden; pero creo que fue del mismo Himmler. Se prepararon los uniformes y un representante de la S. S. se hizo cargo de ellos. La finalidad no fue revelada, pero se tuvo la sospecha de que había algo siniestro en ello por el nombre que se dió a la operación: «Proyecto Himmler». Cuando recibimos el primer comunicado, en el que se anunciaba el ataque polaco contra aldeas alemanas, se vió claramente para qué habían sido utilizados los uniformes polacos. A continuación manifestó el testigo, que algunos presos de campos de concentración, vestidos con uniformes polacos, atacaron la estación de radio Glatz.

Posteriormente—dijo Lahausen—me enteré que todos los miembros del Servicio de Seguridad que participaron en el ataque fueron asesinados. El testigo se refirió a continuación hacia la conversación particular que sostuvo con el almirante Canaris en noviembre o diciembre de 1940. En esta conversación, Canaris dijo que hacía algún tiempo que Keitel había hecho presión para que fuera eliminado Weygand, que entonces se encontraba en África, porque Africa podría convertirse en el punto de concentración de las fuerzas francesas enemigas de Alemania. Tanto Lahausen como Canaris, creían que esto sería un asesinato, y que si la orden se daba, no sería cumplida.

El fiscal preguntó si el testigo recordaba exactamente lo que él había dicho a Keitel acerca de Weygand. «No recuerdo concretamente—dijo el testigo—pero, desde luego, no le dije que la orden no sería cumplida, porque entonces no estaría yo ahora declarando ante este tribunal. Al oír estas palabras Goering, sonrió y movió la cabeza afirmativamente.

Y a continuación, el testigo describió la reunión celebrada en el verano de 1941, con el general Reinecke, a la que asistieron el dirigente nacionalsocialista, Mueller, del Servicio de Seguridad, y el coronel Bozen, de la Sección de Prisioneros. Según el testigo, Mueller es responsable de las medidas tomadas contra los prisioneros soviéticos. En aquella conferencia se dispuso: Primero, el asesinato de todos los comisarios políticos rusos, y segundo, el asesinato de todos los elementos que pudieran ser identificados como comunistas entre los soldados rusos prisioneros. Reinecke explicó que la guerra germano-soviética era la lucha entre dos formas de concebir la política. El ejército rojo debía ser considerado como enemigo ideológico y tratado en consecuencia. El testigo Lahausen declaró, finalmente, que se había decidido que los rusos no fueran considerados como prisioneros de guerra, pero que el almirante Canaris le dijo que tratase de mitigar, en lo posible, las brutalidades, Canaris prometió, además, en el Ministerio de Asuntos Exteriores. La sesión se levantó a la una menos cuarto. (Efe.)

Nuremberg.—Durante el interrogatorio del general Lahausen por el coronel Amen, éste dijo que pertenecía al Estado Mayor austriaco y que después se convirtió en agente del Servicio Secreto, cuyo jefe era el almirante Canaris. Tena estrecho contacto con Keitel y en menor extensión con Alfred Jodl, ex jefe de operaciones del Ejército. Tam-

bién asistió a una conferencia de Hitler. Todos los acusados tienen en este instante sus ojos fijos en el testigo, incluso Hess, que se puso los auriculares para mejor escuchar la declaración. Jodl y Keitel estaban muy atentos y muy serios, y todos prestan gran atención.

«Había algún grupo dentro del Servicio Secreto que trabajara contra los nazis?» pregunta el coronel Amen. «Había dos grupos dentro del Servicio Secreto», responde Lahausen. Uno de los grupos lo dirigía el almirante Canaris. Odiaba a Hitler, a su sistema y sus métodos. Odiaba también la guerra. Era un ser humano. Tras una pausa, añadió: «La mayoría de los miembros de su grupo fueron ejecutados o encarcelados después del atentado contra Hitler en el mes de julio de 1944. Yo no era miembro de este grupo, pero sí uno de los más íntimos amigos del almirante Canaris. Fracasamos en nuestros intentos por evitar la guerra, que significaba el fin de Alemania y nuestro propio fin. El triunfo de Hitler hubiera sido un desastre mayor. El segundo grupo que en el Servicio Secreto trabajaba contra los nazis era más pequeño y el que deseaba la muerte de Hitler.

El general Lahausen, después de otra breve pausa, continúa: «Con el almirante Canaris asistí a la conferencia en el tren de Hitler el día 12 de septiembre de 1939. En ella estuvimos presentes Von Ribbentrop, el mariscal Keitel, el general Jodl, el almirante Canaris y yo. Los estoy viendo a ellos ahora. El general Lahausen señaló a los tres acusados y dijo: Ribbentrop perfirió las pretensiones políticas alemanas en Polonia y el almirante Canaris expresó su preocupación en relación con el bombardeo de Varsovia. Keitel contestó que usas medidas habían sido tomadas por Hitler y Goering y que él no tenía ninguna influencia en esos asuntos. Canaris repitió varias veces repudió la agresión a Polonia. Lo que él dijo fue repetido en los círculos de Canaris por el almirante mismo y por otras personalidades. El almirante Canaris estaba angustiado cuando nos informó de que el ataque a Polonia era inevitable. Nos dijo que ese era el fin.

Preguntado por el coronel Amen si el almirante Canaris poseía un «diario», el general Lahausen dijo: Sí, tenía un diario destinado a informar a Alemania y al mundo, de una vez y para siempre, cómo aquellos que dirigían al pueblo eran culpables. El almirante Canaris hizo una advertencia contra el proyecto de exterminar a los polacos, diciendo que el mundo haría en algún momento responsables a las fuerzas armadas de dichos acontecimientos.

Pasados unos minutos, Hess se quitó los auriculares y cuando Lahausen identificó o aludió a Ribbentrop, Keitel y Jodl, las caras de los acusados enrojecieron, y cuando lo hizo al pequeño grupo que pensaba eliminar a Hitler violentamente, los acusados se mantenían inmóviles y rígidos. Streicher mascaba nerviosamente goma. Kunk, se inclinaba hacia adelante. Schacht tomaba asididamente notas. Goering escribía medio sonriendo, mientras que Doenitz y Raeder expresaban el máximo interés, mirando fijamente al testigo.

Nuremberg.—La sesión de la tarde comenzó a las dos y cuarto. Al comenzar la sesión, el fiscal norteamericano, Amen, reanudó el interrogatorio del general Lahausen, quien se sentó en el banquillo de los testigos sin mirar para nada a los acusados. Estos daban muestras de encendida indignación al oír las manifestaciones del testigo, principalmente Goering, Jodl y Keitel, quienes hablaban entre sí y movían enérgicamente los brazos, demostrando su furia por la actitud traidora del general Lahausen.

A las cuatro y media de la tarde, el presidente del Tribunal dispuso un descanso de la vista. Rudolf Hess apareció rodeado por tres agentes de la policía militar, dos de los cuales miraban sin pestañear al acusado, ocultando tras la es-

palda unas portas blancas. El presidente del Tribunal, Lawrence, concedió la palabra al defensor de Hess, Rohrscheidt, quien inició la discusión sobre si su cliente «podía o no resistir la vista de la causa», mientras Hess se ponía los auriculares para no perder palabra. «No estoy seguro—dijo el abogado—de que el análisis psíquico propuesto por los médicos fuera beneficioso, cualquier tratamiento pondría a mi representado en peores condiciones para soportar el juicio».

Al oír estas manifestaciones, Rudolf Hess comenzó a reír con sonoras carcajadas, que desconcertaron al tribunal. Después de un corto diálogo entre el presidente Lawrence y el abogado defensor, acerca de los informes médicos presentados al tribunal, relativos al estado mental de Hess, el ministro fiscal inició deliberaciones sobre el caso. Una vez terminadas estas manifestaciones del ministro fiscal, Rudolf Hess, que había estado escuchando sin los auriculares, se puso en pie sacó unas cuartillas escritas del bolsillo y esperó a que el presidente del tribunal le diera permiso para hablar. Inició su declaración con lentitud, midiendo sus palabras con voz bien regulada. «Al comenzar la sesión de esta tarde—dijo—entregué una nota a mi abogado defensor. En ella le manifestaba que considero que ahorraríamos mucho tiempo si se me deja hablar». Explicó que tenía la intención de dar la sorpresa más adelante, pero no indicó los motivos por los que ha decidido acabar la farsa esta tarde.

«Las razones por las que he simulado padecer amnesia—dijo—obedecen a causas técnicas. Mi abogado defensor creía en tal amnesia y es por esta causa por lo que ha pedido esta tarde el aplazamiento de la vista de la causa en lo que a mí se refería. Pero no quiero perder tiempo y, en cambio, si deseo ser juzgado con mis camaradas. Mi única dolencia consiste en tener algo debilitada mi capacidad de concentración. No pretendo más que poder hacer preguntas y defenderme a mí mismo, sin estar influenciado por nadie. Para esto tengo capacidad suficiente».

Después de esta revelación, que produjo gran alboroto en la sala, el presidente del Tribunal levantó la sesión. Mañana se reanudarà la vista de la causa, como de costumbre, a las diez. (Efe.)

Los diputados serbios propusieron la destitución del Rey y proclamación de la República

Pedro de Yugoslavia regresa a Londres, donde no podrá recibir visitas

Belgrado.—Se han hecho públicos algunos detalles acerca de la proclamación de la República de Yugoslavia. En ambas Cámaras del Parlamento los diputados serbios propusieron lo siguiente: Como quiere que el rey ha abandonado el país y se marchó en el momento más crítico de la historia nacional, y teniendo en cuenta que la dinastía de los Karageorgévich ha sido responsable de la guerra, que la dinastía ha sido el principal obstáculo para la unidad y fraternidad entre las diversas naciones de Yugoslavia, que el rey protegió a los Quisling yugoslavos, colaborando así, indirectamente, con la ocupación alemana. Por todo ello, es indispensable una república, y la monarquía es imposible. Estas son las razones por las que el rey y familia real tienen que perder todos sus derechos.

Los representantes de las diferentes naciones que componen Yugoslavia dieron entonces las gracias a los representantes serbios por su propuesta, declarando que era un acto simbólico el hecho de que los serbios se opusieran a su rey. Cada una de las Cámaras votó separadamente y la propuesta fue aceptada en ambas por unanimidad. Se comunicó la noticia a la población de Belgrado por salvos de artillería y se prendió un enorme castillo de fuegos artificiales.

Londres.—El rey Pedro de Yugoslavia ha regresado anoche a Londres. Ha recibido instrucciones para no recibir visitas y para no permitir que sea telefonado. (Efe.)

RADIOS
A PAGAR EN DOCE MESES
SIN AUMENTO
SIN ENTRADA
SIN FIADOR
MARTÍN, Rúa, núm. 18 (4)

POLVOS SALUD
El mejor sobre-alimento para toda clase de ganado y aves. Preparación INMEJORABLE. Ningún producto similar iguala su resultado (4)

El Adelanto

Fundado en 1883 | Sábado 1 de diciembre de 1945 | Suscripción: 8,00 pts. al mes

Divulgación ganadera

GUIA PRACTICA DE ganaderos y labradores

por Eleuterio FERREIRA CARRETERO Veterinario

MES DE DICIEMBRE
En el mes de diciembre, con la ya entrada del invierno, la principal preocupación de los ganaderos debe ser proteger el ganado contra las enfermedades del tiempo, procurándose, además, los alimentos necesarios, pues los desequilibrios pueden acarrear grandes pérdidas. De todas las especies, las que menos habituadas están a los fríos son los equinos, por lo que deben cuidarse para evitar posibles pulmonías y bronquitis. Debe empezarse a seleccionar los reproductores. En cuanto a más cuidados, los reseñaremos por especies.

Caballo
En este mes también se inicia la parición. Aconsejamos dar a las madres preñadas raciones alimenticias suplementarias, y cualquier trastorno que se note debe ponerse en conocimiento del veterinario. La leche que se aprovecha de las cabras en la alimentación humana debe hervirse para evitar la fiebre de Malta.

Equinos
Son los equinos muy sensibles a los fríos, especialmente a los enfriamientos bruscos, que es motivo de la presentación de la bronquitis, papera, fiebre catarral, etc., y que, observando mínima alteración, se pondrá en conocimiento del veterinario. Los potrillos deben vacunarse para evitar la papera. Debe evitarse los grandes trotes de yeguas y burras preñadas para que no se malogre la gestación. Los muleros y potrillos deben amansarse y hacerlos dóciles, no dándoles malos tratos, que los hacen recelosos.

Vacuno
Debe protegerse lo más posible contra el frío, teniendo en cuenta que los primeros frios son los más peligrosos para la salud del ganado. Conviene proveerse de los pienso indispensables para la alimentación de invierno. Los animales gordos deben aprovecharse para carne. Es frecuente que en este tiempo se presenten hipocalcémias, las que deben tratarse procurando mezclar a los piensos otros más concentrados y de composición conocida.

Gallinas
Existiendo en la provincia una gran propagación de distomatosis, debe tratarse, para lo cual se asesorarán de los veterinarios, y en las farmacias adquirirlas los diferentes preparados, tales como Distoven, etc., para combatirla. En vacas lecheras debe hacerse el diagnóstico en la tuberculosis por la tuberculina, quitando del establo aquellas que sean tuberculosas.

Porcino
Continuando en este mes la matanza de cerdos, ya en su carácter industrial o domiciliario, se procurará que los animales sean bien sangrados, evitando en lo posible enfriamientos, gran limpieza y buen sazonado de los diferentes preparados, embutidos, jamones, mortecillas, grasas, tocino, etc. Los lechones mayores deben castrarse. Presentándose con gran frecuencia y anualmente la peste porcina, mal rojo, septicemia, etc., deben vacunarse los cerdos contra estas enfermedades, de las que con más frecuencia se presentan. Lo que consultarán con el veterinario de la localidad.

Lanar
Iniciada ya la paridera, deben protegerse contra los fríos y temporales. A las madres que han parido debe dárseles una ración suplementaria para que no disminuya su producción láctea y cría de cerdos gordos y de desarrollo temprano. Todas las hembras en gestación y paridas deben separarse y proporcionárseles raciones suplementarias. Siempre frecuente la sarna en ganado lanar, de presentarse, se tratará rápidamente, para evitar que avance en otros lanares, utilizando los diferentes preparados químicos que existen en farmacias y droguerías.

Cánidos
Una enfermedad que tiene invadidos los ganados lanares es la distomatosis, la que causa muchas pérdidas en carnes y producción láctea, por lo que debe tratarse, para lo cual existen numerosos preparados farmacéuticos, tales como el Distoven, cuyo precio es económico y de efectos inmejorables.

Conejos
Son los conejos domésticos muy sensibles al frío, y por esto los conejos deben estar orientados al Mediodía, y a ser posible resguardados por amplias ventanas de cristales que permitan tener el sol. La cría de conejos bien orientada es muy productiva. Es muy de tener en cuenta el desollado de los conejos, el que debe ser cerrado, introduciendo un miembro para favorecer la desecación. Pielles caracas y bien desolladas valen dos o tres veces más. Por el mal desollado se pierde una gran riqueza.

Pájaros
En general, los pájaros proporcionan gran alegría en la vida rural y son muy beneficiosos para la agricultura. No debe molestárseles y menos matarlos, procurándoles, en cambio, alimentos, de necesidad.

Perros
Son los perros los mejores amigos del hombre y su utilidad es sobradamente conocida. Son muy sensibles a los cambios bruscos de temperatura, por lo que adquieren muchos trastornos, algunos mortales: pulmonías, catarros, gripes, etcétera.

Los perros jóvenes, de seis meses a tres años, deberán vacunarse contra el moquillo, enfermedad mortal en la mayoría de las presentaciones. La alimentación debe ser abundante y buena. No deben comprometerse a adquirir perros aquellos que no puedan alimentarlos y cuidarlos bien. La costumbre de algunos de arrojar piedras a los perros debe desaparecer, no mereciendo los que los maltratan consideración alguna.

Nota
Publicaremos esta guía mensualmente, valiéndonos de los asesoramiento ganaderos y de nuestros conocimientos técnicos y prácticos.

«Daily Herald» publica nuevas sobre la venida a España de cincuenta mil niños

Londres.—El periódico laborista, «Daily Herald» publica hoy visiblemente la noticia de que en España se ha establecido una sobretasa en beneficio de los 50.000 niños de las regiones devastadas de Europa, que han sido invitados por el Gobierno español a pasar el invierno en España. Añade, sin hacer ningún comentario, que la selección de los niños será hecha por las autoridades aliadas y que entre ellos figura un número considerable de israelitas. (Efe.)

LICEO
«Plata y marfil»
Un espectáculo de variedades—poca plata y menos marfil—actuó ayer en el Liceo y en el cual tiene perfecta expresión el clásico variado de los bailes, las canciones y las pinceladas folklóricas, abundancia de taconeos y cante flamenco, con acompañamiento de ocho profesores, en alarde de orquesta, y por presentación, una decolorada cámara para toda la actuación, más la brevedad de dos o tres viejos teloncillos para dar ambiente.

Los artistas, entre ellos la canzonetista Rosita Montero, el negro Rafael y el caricato Guarino, pusieron toda su buena voluntad para escuchar aplausos, prodigando su actuación hasta casi el agotamiento. Y en cambio, sin duda por restricción o por economía, no tuvieron si quiera la luminosidad del foco.

CARTELETA PARA HOY
CINEMA SALAMANCA.—A las 7.30 y a las 10.30, «MISTER LUCKY», por Cary Grant y Laraine Day.
TARAMONA.—A las 7.30 y a las 10.30, «NI SANGRE NI ARENA», por Cantinflas.
TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7.30 y a las 10.30, «STELLA DALLAS», por Bárbara Stanwyck.
Coliseum.—A las 7.30, «Ha vuelto aquella mujer».
Liceo.—A las 4.15, a las 7.15 y a las 10.15, «La cuadrilla del crimen».
Moderno.—A las 7.30, «Rivales».

El ex embajador alemán en Vichy, acusado de homicida

Los nazis y sus simpatizantes no votarán en las elecciones para elegir los consejos municipales

Alemanes juzgados. Oslo.—Nueve oficiales de la Gestapo, acusados del asesinato de un prisionero británico y seis noruegos, tripulantes de una lancha torpedera noruega, capturada por los alemanes en el año 1943, han declarado al iniciarse el juicio, que Hitler había dado órdenes para que se tratase a los prisioneros como saboteadores.

Los acusados han sido declarados culpables y están siendo juzgados por un tribunal militar mixto británico y noruego. (Efe.)

Otto Abetz, acusado de homicida. Londres.—Otto Abetz, ex embajador alemán en el Gobierno de Vichy, ha sido acusado de homicida y de denunciante de numerosas personas, según informa Radio París.

Abetz fue detenido en la zona de ocupación francesa en el mes de octubre de este año y se halla recluido en la prisión Cherche Midi, de París. (Efe.)

Cuatro pilotos asesinados por distracción de los japoneses. Sidney.—Cuatro pilotos, tres australianos y uno americano, no fueron asesinados públicamente a bayonetas, para

distracción de las fuerzas armadas niponas, según se ha revelado durante las declaraciones de los testigos contra seis nipones en el proceso que se les sigue en esta capital.

Los nazis no podrán votar. Francfort.—Los funcionarios del Gobierno militar norteamericano anuncian que todos los nazis y sus simpatizantes quedarán excluidos de votar en las elecciones de las pequeñas ciudades que se celebren en enero próximo. Estas elecciones se efectuarán en la zona ocupada por los norteamericanos. El oportuno decreto prohíbe que las elecciones se celebren en ciudades de más de veinte mil habitantes. Principalmente, estarán destinadas a elegir Consejos municipales. (Efe.)

El proceso contra Mussert. La Haya.—Antón Mussert, antiguo jefe nazi, ha declarado en el curso del proceso que se le sigue por traición, que había actuado como un idealista al colaborar con Alemania y que sus esfuerzos por ayudar al pueblo holandés se habían visto bloqueados por el jefe de las fuerzas nazis, Henri Himmler.

Mussert dijo, que entre los alemanes responsables del Gobierno holandés, había tres grupos: Los que estaban a favor de la anexión del país, los que querían explotarlo, y un último grupo, amistoso.

Según el rey, Hitler era uno de los alemanes pertenecientes al grupo amistoso, pero su representante en Holanda fue asesinado por las S. S. Mussert agregó que Himmler era uno de los principales particulares de la anexión. (Efe.)

Vicente López Jiménez MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce y a las cinco.—Plaza del Corriollo, 18
Teléfono 2016
C. S. n.º 94 (1)

TRES OPORTUNIDADES
HUERTA TRES HUERTAS, CON CASA Y LUZ. A TRES KILOMETROS CAPITAL. CAPE MAS IMPORTANTE BARRIO. HOTELITO, LLAVE MANO
Todo barato
MARTÍN, Rúa, 18 (4)

LA SEÑORA DOÑA ANGELA CABEZAS GARCIA
falleció en Salamanca el día 30 de noviembre de 1945, a los 24 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
Su desconsolado esposo, don Manuel Vázquez Sánchez (cabo de la Guardia civil de Fronteras); hijo, Julián; padre, don Angel Cabezas; padres políticos, don Juan Vázquez (capitán de la Guardia civil retirado) y doña Teresa; hermanos: Lidario, Eudocio, Angel y María Luz; tía, Dolores; hermana política, Pilar; tíos, primos y demás familia.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.
Funeral: Hoy, sábado, 1, a las diez y cuarto de la mañana—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.—Cognición del cadáver. Gasa.—Acto sepelido al funeral.—Casa mortuoria: Avenida de Italia, núm. 46.—El duelo se despide en los sitios de costumbre.